

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 143 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de JULIO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia Extraordinaria, con descuento de presentismo (Art. 42 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) al Sr. **MARCELO ALTABA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del 11-07-16.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Sra. **ROSSANA BEATRIZ BELLO PEREYRA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, a partir del 23-08-16; y PRORROGAR UN (1) día de licencia compensatoria, el que deberá hacerse efectivo antes del 31-10-16.-

III) CONCEDER Licencia Extraordinaria, con descuento de presentismo (Art. 42 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) al Sr. **ENRIQUE SEBASTIAN CHIESA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, los que se harán efectivos a partir del 22-09-16.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Sra. **ORNELLA FLORENCIA COSTA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 26-07-16.-

V) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Sra. **LILIAN EMILSE FARIOLI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 10-08-16; y CONCEDER Licencia sin goce de haberes (Art. 29 Inc. a) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del 22-08-16.-

VI) CONCEDER Licencia por cargo de Mayor Jerarquía, (Art. 27 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **ERICA IVANA MENDEZ**, quien

presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 6-07-16 e inter dure su designación en el cargo como “Coordinara en el Área de Secretaría de Hacienda”, dependiente de la Municipalidad de la Cuidad de San Luis.-

VII) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2015, a la Sra. **BETIANA MARIELA MORATA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 8-08-16.-

VIII) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, al Sr. **SEBASTIAN EDUARDO ORO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 25-07-16.-

IX) CONCEDER Licencia Extraordinaria, con descuento de presentismo (Art. 42 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **ANABELLA DESIREE RIVAROLA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, los que se harán efectivos a partir del 22-09-16.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ANA GRACIELA BIANCO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCUENTA (50) días, a partir del 5-06-16 y hasta el 24-07-16.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **GIULIANA CHIARELLA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de VEINTE (20) días, a partir del 27-06-16 y hasta 16-07-16; y CONCEDER Licencia por Maternidad – Primer Período (Art. 16 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) por el término de cuarenta y cinco (45) días, a partir del 28-07-16.-

XII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **VALERIA VANINA FLORES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 1-07-16.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **DAVID**

ALEJANDRO FUENTES, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 15-06-16 y hasta el 13-07-16; OTORGANDO alta médica con retorno laboral el día 15-07-16; y SUSPENDER CUATRO (4) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Julio de 2016, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-16.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARIA CRISTINA HEREDIA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, a partir del 24-06-16 y hasta el 14-07-16; y SUSPENDER CUATRO (4) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Julio de 2016, los que se harán efectivos a partir del día 25-7-16.-

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **ANGEL MARTIN ISAGUIRRE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 27-06-16 y hasta el 26-07-16; y SUSPENDER y PRORROGAR DOCE (12) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Julio de 2016, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-16.-

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARIANA VERONICA LENTINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 4-07-16 y hasta el 18-07-16.-

XVII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **GABRIELA NATALIA RAMOSCA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 1-07-16.-

XVIII) JUSTIFICAR con goce de haberes la Licencia Extraordinaria (Art. 42 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **FABIANA ALICIA SCARDAPANE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 22, 23, 24, 28, 29 y 30-06-16.-

XIX) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 –

Reg. de Lic.) al Sr. **DARIO EDUARDO VILLAROEL**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 1-07-16.-

XX) SUSPENDER DOCE (12) días de Licencia Compensatoria, a la Sra. **MARIA SOLEDAD OLIVER**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes de 31-10-16; y CONCEDER licencia por Maternidad – Segundo Periodo y Licencia por Adaptación de Binomio Madre e Hijo (Art. 16 Inc. a) y 18 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a partir del día 8-07-16 y hasta el 23-11-16.-

XXI) SUSPENDER y PRORROGAR licencia compensatoria de Feria Judicial de Julio de 2016, a los Agentes Judiciales que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-16:

- **CAVALLERA CELSO CRISTIAN**: DOCE (12) días
- **FRIAS CECILIA ANDREA**: DOS (2) días
- **LUCERO DORA BEATRIZ**: DOCE (12) días
- **MIRANDA JONATHAN MAURICIO**: CINCO (5) días
- **PEÑALOZA MARIA EUGENIA**: CINCO (5) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-